

MENDOZA Y SU ENTORNO EN DOS CRONISTAS DEL SIGLO XVII: A PROPÓSITO DE LAS CRÓNICAS DE LIZÁRRAGA Y OVALLE

Elena Calderón de Cuervo
Universidad Nacional de Cuyo

En los albores del siglo XVII la paz está totalmente establecida en los dominios españoles de América. La Conquista ha sido purgada de sus excesos por el Magisterio mismo de la Iglesia, a través de restituciones masivas a los indios; la polémica suscitada por el injusto discurso lascasiano cede frente a la evidencia; las instituciones de la Misión están bien configuradas, al servicio de una Iglesia que se considera verdaderamente "indiana", las Leyes de Indias comienzan a hacer sentir sus efectos tanto como el desarrollo económico y social se ve acelerado por la explotación minera. Se fundan colegios para indios, universidades y hasta un Seminario en Lima para criollos e indios que produjo en ese período un "boom" inaudito de vocaciones religiosas¹. El prestigio de la Iglesia y el

¹ De acuerdo con el estudio de Jean Dumont. *L'heure de Dieu sur le Nouveau Monde*. Paris, Editions Fleurus, 1991, la avalancha de vocaciones religiosas produjo, hacia 1593 en el Perú, un verdadero problema social por la superabundancia de sacerdotes "extravacantes", es decir, sin diócesis: se contaban alrededor de 95 sacerdotes errantes, a los que habría que agregar 30 diáconos, 30 subdiáconos y un gran número de religiosos con las órdenes menores, lo que sumaba un total aproximado de 300. p.106 y ss. Esta reciente investigación de Jean Dumont prolonga y completa el estudio anterior que fuera conocido como *L'Eglise au risque de l'histoire*. Paris, Limoges, Amiot, 1981-1984. En su última obra, Dumont estudia concienzudamente el período que abarca la segunda mitad del siglo XVI y el siglo XVII en América, aportando, a la luz de la investigación objetiva, una serie de conclusiones que nos aclaran ese período de la Historia colonial.

del poder político (reyes y virreyes) descansa en manos seguras, dedicadas al ejercicio del Patronato eclesiástico que Roma les ha confiado. Cuatro concilios coronan la actividad conjunta de Iglesia y estado, siendo de ellos el más importante el de Lima, 1582-1583, bajo la tutela de ese gran obispo que fue Santo Toribio de Mogrovejo, maestro espiritual de Santa Rosa de Lima².

Este período que se extiende casi hasta finales del siglo se conoce con el nombre de "Siglo religioso" y tiene su centro neurálgico en el Perú.

El discurso historiográfico que da cuentas de este ciclo acusa, también, una serie de cambios: el primitivo contenido épico y el tono contestatario del yo -autor y protagonista a un tiempo- que comunicaban a las relaciones del siglo XVI su temple admirativo y heroico se pierden y son substituidos por el predominio del plano referencial y por un nuevo énfasis en la moralización con que regularmente se comentan los casos anecdóticos y novelescos: el carácter moralizante propio de la Historia reemplaza a la idea de la Fama. Todo ello bajo el espíritu del Barroco y de su preceptiva particular. Los historiadores, o autores en el sentido nuestro literario, son, por lo general, hombres de letras y, en especial, sacerdotes, cuyo estilo, si bien carece de la complicación cultista que domina la prosa española de la época, evidencia su tono de difusión catequística, acorde, por lo demás, con las disposiciones del Concilio de 1583. Muchos de estos autores se refieren a "la provincia de Cuyo y sus confines"³, pero es en

² Toribio de Mogrovejo sucedió a Jerónimo de Loaisá en la cátedra de Lima. El Concilio que promovió se conoce como el Trento de América. De él ha dicho Enrique Dussel en su *Destintegración de la cristandad colonial y liberación* Salamanca, 1978: "... un obispo eminentemente misionero y, para los indios, casi un dios, un Inca", p. 59.

³ Arturo Andrés Roig, en *Breve historia intelectual de Mendoza*, Mendoza, Ediciones del Terruño, 1966; señala que "los cronistas que hablan del espacio cuyano en el siglo XVII son Fray Reginaldo de Lizárraga, *Descripción colonial* (1600); Alonso González de Nájera, con su *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile* (1607); Alonso de Ovalle, *Histórica relación del Reino de Chile* (1646); Diego de Rosales, *Historia general del Reino de Chile* (1665); Nicolás del Techo: *Historia de la Provincia del Paraguay* (1670); Jerónimo de Quiroga: *Compendio histórico de los principales sucesos de la conquista y guerra del Reino de Chile hasta 1659* (1680). A estos documentos, señala más adelante, se deben agregar los *Catecismos* de Luis de Valdivia, escritos en Chile y publicados en Lima en 1607. Edberto Oscar Acevedo, por otra parte, en su *Informe sobre la documentación histórica relativa a Cuyo existente en el Archivo y en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile*. Mendoza, UNC, 1963, amplía el corpus a otros tipos de documentos que revisten especial interés para el que pretenda realizar una investigación

dos de ellos en quienes hemos centrado nuestra atención especialmente.

Bajo los auspicios del arzobispado de Lima, Fray Reginaldo de Lizárraga escribe, hacia 1600 su *Descripción colonial*, que consta de dos libros: el libro primero da una descripción de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile, a medida que el autor la va recorriendo, y, estructuralmente, se organiza como un diario de viaje; el segundo libro nos hace la relación histórica de los preladados eclesiásticos del reino del Perú, desde "el Reverendísimo don Jerónimo de Loaisa, de buena memoria y de los virreyes que lo han gobernado, y otras cosas sucedidas desde don Antonio de Mendoza hasta el conde de Monterrey" como de los gobernadores de Tucumán y Chile⁴. Unos cuantos años más adelante, en 1646, el jesuita Alonso de Ovalle compone su *Histórica relación del reino de Chile y de los Ministerios que ejercita en él la Compañía de Jesús*; la razón por la cual escribe el libro se aclara, como es común en este género, en el "Prólogo al lector":

"Habiendo venido del Reino de Chile y hallado en éstos de Europa tan poco conocimiento dél que en muchas partes ni aún sabían su nombre, me hallé obligado a satisfacer al deseo de los que me instaron diese a conocer lo que tan digno era de saberse"⁵.

Además del Prólogo, la obra consta de 8 libros: el 1º y el 2º tratan de la naturaleza y propiedades del Reino de Chile; el 3º describe sus habitantes autóctonos; el 4º y el 5º relatan la entrada de los españoles y de

histórica. Juan Draghi Lucero en *Fuente americana de la historia argentina. Descripción de la provincia de Cuyo. Cartas de los jesuitas mendocinos*. Mendoza, Best, 1940, aporta datos importantes desde este ángulo.

⁴ Se maneja la edición de la Biblioteca Argentina, dirigida por Ricardo Rojas, Buenos Aires, La Facultad, 1916. 2 tomos. De ahora en adelante, las citas que correspondan a esta obra se harán con el apellido del autor y la sola indicación del número de página y tomo correspondiente.

⁵ Alonso de Ovalle. *Histórica relación del Reino de Chile y de las Misiones y ministerios que ejercita en él la Compañía de Jesús*. Publicado por el Instituto de Literatura Chilena, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1969, p. 7. Al igual que con la obra de Lizárraga, las citas a efectuarse sobre Ovalle irán con el apellido del autor y la sola indicación del número de página correspondiente.

su conquista; el 6° narra los sucesos de "la guerra que ha ocasionado la valerosa resistencia que han hecho los araucanos a los españoles"; el 7° habla de los medios de paz que intentó el Padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesús, para la evangelización y hace mención de la muerte de sus compañeros por manos de los indios; el 8°, el más largo, señala el modo en que se instauró la Fe y los progresos que se hacen por medio de la misiones y ministerios de la Compañía.

Son evidentes los aspectos que, a nivel de la escritura, marcan las diferencias entre uno y otro autor. Los condicionamientos histórico-sociales del momento de producción de cada texto con una distancia de casi medio siglo imponen sus variantes. La *Descripción* de Fray Reginaldo está más apoyada en el valor testimonial del emunciante, como testigo de vista y fiel trasmisor de los lugares y hechos que señala. Podríamos decir, si vale la expresión, que la obra de Lizárraga es más "inocente" y revela una profunda intencionalidad evangelizadora.

Ovalle, por otra parte, pone de manifiesto en su *Histórica relación*, un claro compromiso político con quienes intentaban configurar el perfil geográfico del pretendido Reino de Chile. La obra está acompañada de un mapa trazado por el mismo Ovalle y hay una relación de contenido entre texto escrito y texto dibujado.

No obstante, los rasgos fundamentales las unen en un tipo discursivo común: son historias particulares, escritas por motivos semejantes: dar a conocer las zonas respectivas de reinos de Indias; ejemplifican una tendencia historiográfica que da fundamental importancia a la armonía de la narración, con desmedro del acopio de datos y ambas están insertadas a mitad de un creciente proceso de consolidación de la disciplina historiográfica de tema americano, cuyo punto más encumbrado lo constituye, sin dudas, la *Historia de la Conquista de México* de Antonio de Solís y Rivadeneyra, publicada en 1684⁶.

⁶ Para la organización de los datos relativos a la periodización se maneja la obra monumental de Benito Sánchez Alonso, *Historia de la historiografía española*, Madrid, CSIC, 1947, 3 vols. En este trabajo, además de las obras clasificadas por períodos se da el dato de los preceptistas correspondientes y se hace una evaluación de los aspectos comunes de los discursos coetáneos.

"De la cibdad de Mendoza"

"Fundó esta cibdad el general Juan Jofré vecino de la cibdad de Santiago de Chile, por orden de don García de Mendoza, que es agora Marqués de Cañete y fue Visorrey destes reinos, de quien habemos tractado, en una provincia llamada Cuyo; [...] fue el general Juan Jofré con soldados que habían quedado sin suerte después de llano Arauco, y pobló esta cibdad, á quien llamó Mendoza por respecto del gobernador"⁷.

Así comienza Fray Reginaldo de Lizárraga el capítulo LXXI del Libro Primero de su descripción colonial y es ésta, al menos que se sepa hasta hoy, la primera referencia que se hace desde la historiografía al espacio donde se ha consolidado la ciudad. No existe, a lo largo del siglo XVII, una ciudad propiamente dicha sino más bien una fundación de población muy escasa y a la que cuesta, por diversas razones, afianzar.

"[...] la cibdad es fresquísima, donde se dan todas las frutas nuestras, árboles y viñas, y sacan muy buen vino que llevan á Tucumán ó de allá se lo vienen a comprar; es abundante de todo género de mantenimiento y carnes de las nuestras; sola una falta

⁷ Lizárraga, p. 256 T.I La ciudad de Mendoza fue fundada por el capitán don Pedro del Castillo, el 2 de marzo de 1561, en el valle denominado de Gñentala o Huentala, al que se le dio el nombre de Nuevo Valle de Rioja y, al de la ciudad, el de Mendoza en honor de don García Hurtado de Mendoza, por ese entonces gobernador de Chile y luego virrey del Perú. Un año más tarde, siendo gobernador de Chile Francisco de Villagra, envió a don Juan Jufre y Montesa a asegurar la fundación de la ciudad. Este, encontrándola mal situada en el lugar que le designara Castillo, la trasladó más al Suroeste, cambiándole el nombre por el de Ciudad de la Resurrección, en atención a haber tenido lugar este hecho, la vigilia de Pascua, el 28 de marzo de 1562. No obstante, no se adoptó el cambio de nombre y la ciudad siguió llamándose Mendoza. (Cfr. Pedro Santos Martínez. *Historia de Mendoza*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1979, p. 19 y ss.) Es evidente que el padre Lizárraga confunde los datos e ignora la primera fundación, lo cual refleja, de alguna manera, el marco de disputas políticas que dieron lugar a una y otra fundación. Agrega Pedro Santos Martínez al respecto: "La vida de la naciente comunidad mendocina está signada por grandes dificultades en sus momentos iniciales. No sólo el medio físico impone duras condiciones, sino que los acontecimientos políticos repercuten en la suerte del grupo humano".

tiene, que es leña para la maderación de las casas"⁸.

Con algunas variantes, el perfil económico de la ciudad de Mendoza hacia el 1600 es semejante al de hoy. Llama poderosamente la atención en el párrafo el dato sobre el clima: "la cibdad es fresquísimas", teniendo en cuenta que fray Reginaldo había llegado a Mendoza

"[...] dos días antes de Navidad, antes de la cual corre el río de aquella cibdad, que en este tiempo es muy grande y extendido"⁹.

Con respecto al hombre autóctono nos dice:

"[...] los indios comunmente se llaman Guarpes, mal proporcionados, desvaídos; las indias tienen mejor proporción"¹⁰.

Señala las virtudes que ha podido observar las cuales, bien mirado, están en relación con la colonización española:

"Es la gente que más breve aprenden nuestra lengua y la habla de cuantas hay en el mundo; las indias que se crían entre nosotros hilan el lino tan delgado como el muy delgado de Vizcaya"¹¹.

Para la enumeración de los defectos el párrafo se hace más largo y se aprecia un tono de rezongo personal:

"[...] los indios grandes ladrones y no menos borrachos; á nuestra costa nunca se ven hartos; á la suya comen poco, como los demás del Perú; de sus juegos, grandes tahures; en sus tierras andan medio desnudos, y cuando les dan de vestir por su

⁸ Lizárraga, p. 256, T. I.

⁹ Lizárraga, p. 255, T. I.

¹⁰ Lizárraga, p. 256, T. I.

¹¹ Lizárraga, p. 257, T. I.

trabajo, luego lo juegan unos con otros. Cuando están juntos se alaban de lo que han hurtado á los españoles; así son los deste Perú, que se alaban de que nos han mentido y engañado y hurtado lo que pueden, y lo cuentan como por gran hazaña"¹².

Señala la necesidad que tienen los indios de ir a trabajar a Chile (los de Mendoza a Santiago y los de San Juan de la Frontera a Coquimbo) debido a la pobreza de la región ("en su tierra no tienen qué tributar") y termina la descripción con el siguiente párrafo:

"Es gente poca, subjecta á sus curacas, y bárbara; túvolos el Inga subjectos y algunos hablan la lengua del Perú, general, como en Tucumán, si no es en Córdoba, donde no alcanzó el gobierno del Inga"¹³.

La importancia que Lizárraga le da al huarpe hay que entenderla de acuerdo con su función apostólica y con las disposiciones del Concilio de Lima al que ya hiciéramos referencia¹⁴.

En la obra de Ovalle, la descripción de la zona está subordinada a un imperativo político cuya problemática central gira alrededor de la necesidad de repoblar estas tierras de Cuyo, abandonadas y despreciadas por los habitantes de allende los Andes:

¹² Lizárraga, p. 257, T.II. La alusión a los indios "del Perú" se hace sobre el dato, que no está de más recordar, de que tanto la capitanía general de Chile como la provincia de Cuyo pertenecían al virreinato del Perú, hasta el año 1776 en que se crea el virreinato del Río de la Plata y la provincia de Cuyo pasa a pertenecer a él como parte de la gobernación de Tucumán. José Aníbal Verdaguer. *Historia de Mendoza*. Mendoza, Editorial Sucesión Juan Verdaguer, 1935, p. 29.

¹³ Lizárraga, p. 257, T.I.

¹⁴ El Concilio de 1583 confirmó lo estipulado por el de 1567 en lo que respecta a la obligación que tenían los misioneros de conocer las lenguas y costumbres indígenas. En concordancia con esto se había fundado, por iniciativa del virrey Toledo, la cátedra oficial de lenguas indígenas en la Universidad de San Marcos en Lima hacia 1580. No se ordenaba ningún sacerdote que no supiera las lenguas indígenas y para aquellos ya ordenados que no se actualizaran con respecto a las nuevas disposiciones corrían severas sanciones. (Cfr. Jean Dumont. *Op.cit.*, p. 96 y ss.).

"[...] las tres ciudades que están fundadas en aquella provincia, que son la de Mendoza, la de S. Juan y la de S. Luis de Loyola y Punta de los Venados, las cuales, desde su fundación no han ido en aumento porque la vecindad de Chile no las ha dejado crecer, por haberse pasado allá muchos de sus vecinos llevados del mejor temple y otras ventajas que en él hay para pasar la vida [...]"¹⁵.

La apelación del jesuita a habitar estas ciudades es elocuente y constituye una señal expresa del desinterés de Chile por ellas:

"¿Qué le falta a esta tierra? ¿Qué tachas la ponen? ¿Las chinches, los truenos, piedra y rayos? ¿Qué tierra se escapa destes padrastrós? ¿Porque Chile no los tiene (a quien hizo Dios singular privilegio) diremos que la tierra de Cuyo es mala?"¹⁶.

De acuerdo con esto, Ovalle establece categóricamente las diferencias geográficas que separan las provincias de Cuyo de Chile:

"[...] es cosa que admira ver que estando tan cerca de Chile, que no hay de por medio más de la Cordillera Nevada, sea tan opuesta en algunas de sus calidades"¹⁷.

Y organiza su discursos en dos campos semánticos a los que él denomina "propiedades malas y buenas". Y "comenzando por las malas" dice:

"[...] en cuanto al temple, corren en todo tan opuestos, que es totalmente lo contrario; porque, lo primero, sus calores son excesivos en el estío, y así por esto como por la máquina que

¹⁵ Ovalle, p. 95.

¹⁶ Ovalle, p. 96. Es muy probable que fuera esta falta de integración geográfica y humana lo que decidiera al gobierno español a separar la provincia de Cuyo de la gobernación de Chile y agregarla al Virreinato del Río de la Plata en 1776 como parte de la gobernación del Tucumán primero y luego, en 1783 como parte de la de Córdoba.

¹⁷ Ovalle, p. 94.

hay de chinches, unas pequeñas, como las hay en Europa, y otras mayores que abejas, no se puede dormir de noche dentro de los aposentos, a cuya causa se salen a dormir a las huertas y patios. Oyense aquí muchos truenos y caen rayos, y hay algunos animales ponzoñosos [...] hay también un género de mosquitos tan pequeños como puntas de agujas y son casi imperceptibles, pero no su aguijón, que es tan vivo que no se puede sufrir [...]"¹⁸.

"Digamos ahora lo bueno":

"[...] que es tanto, que en muchas cosas excede al mismo Chile [...] las cosechas acuden a más, las frutas son mayores y aún más sazonadas, y es la causa el mucho calor que las hace madurar mejor y más a priesa. Es esta tierra abundantísima de pan, vino, carne, legumbres y todo género de frutas de Europa, y muy a propósito para almendros y olivos [...]; aunque para en cuenta, si Chile excede a Cuyo en el estío, Cuyo excede a Chile en el invierno, porque aunque hace también mucho frío, o con los rigores de aguas, nieves y nublados que en Chile y Europa, mas antes goza de unos días serenos, y raro es en el que no se ve el sol descombrado y hermoso en el invierno, por ser sus aguas en el verano, y así viene a ser absolutamente templado"¹⁹.

A diferencia de Lizárraga, y por las razones ya expuestas, Ovalle abunda en datos relativos a las riquezas naturales: menciona "unas lagunas que llaman de Guanacache" desde donde traen "abundantísimas truchas" "que son muy grandes, como sábalos de Sevilla"; como frutos autóctonos señala los "chañales", es decir, los chañares "a manera de avellanas", y "la algarroba, de la cual hacen un pan tan demasadamente dulce que

¹⁸ Ovalle, p. 94. Un aspecto que se repetirá en todos los cronistas que hacen referencia a Cuyo y que identifica este espacio lo constituyen la abundancia "de víboras y demás animales ponzoñosos, y de las hitas, importunísimas, grandes y pequeñas" al decir de Lizárraga.

¹⁹ Ovalle, p. 94.

empalaga al que no está hecho a comerlo"²⁰.

Señala el autor la importancia del comercio en carretas con Buenos Aires, Tucumán y Paraguay de higos, pasas, granadas, orejones, manzanas, aceituna y vino, "que lo tienen muy mucho y muy bueno". El vino parece ser, desde los primeros tiempos de la Conquista de Cuyo, el producto preferido de la región. Lizárraga lo menciona, como hemos visto, y Ovalle se expande al respecto con el siguiente comentario:

"[...] lo trajinan (al vino) por aquellas pampas (que son unas grandes llanadas, donde en muchas leguas no se suele topar ni un árbol ni una piedra), con carretas tan grandes como las que se usan aquí en Roma"²¹.

Más adelante agrega:

"Los vinos son muy generosos y de tanta fuerza, que con llevarse por tierra más de trescientas y cuatrocientas leguas, por los calores inmensos de las pampas de Tucumán y Buenos Aires, a paso de buey, con que vienen a durar los viajes muchos meses, llegan sin recibir ningún daño y duran después cuánto quieren sin corromperse y esto con tanta abundancia que dan abasto a toda la gobernación y provincias y llegan hasta el Paraguay, que está otro tanto más lejos"²².

El vino es, para Ovalle, el recurso económico más valioso al que agrega el descubrimiento reciente de minas de plata y oro, aun cuando, en este último asunto, el imperfecto imprime un tono más hipotético que real:

²⁰ Ovalle, p. 95. Ese pan es, sin dudas, el patay.

²¹ Ovalle, p. 95. En lo que respecta a la voz *pampa*, ésta es la primera documentación del vocablo en español en la acepción de "llanura extensa" como en la de araucano del norte argentino. (Nota de la edición).

²² Ovalle, p. 96. El capitán Mariño de Lovera, cronista contemporáneo a la conquista, dice al respecto: "Hay mucha abundancia de viñas"; y el padre Diego de Rosales, en su *Historia General del Reino de Chile*, de 1674, dice: "Los españoles que poblaron la provincia de Cuyo, plantaron viñas e hicieron trato con el vino, llevándole en carretas a Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe, donde no se da sino con mucha moderación". Verdaguer. *Op. cit.*, p.15.

"De algunos años a esta parte se han comenzado a descubrir ricas minas de plata, con cuya fama comenzaba ya a acudir gente de Potosí, cuando yo me partí de Chile, porque decían que eran más ricas y el metal rendía más provecho con menos gasto y trabajo [...]"²³.

Tono que se confirma, párrafos más abajo, con la siguiente aseveración:

"Bien es verdad que en esta materia de minas va mucho de hacer el ensaye por menor o por mayor, y que el metal que promete mucho, cuando llegan a hacer la experiencia en grueso, no llega a lo que se esperaba"²⁴.

Por mucho que el cronista acomode sus ponderaciones, la pobreza es el signo más visible de la ciudad cuyana en sus comienzos. La detallada descripción y evaluación de sus riquezas demuestran el interés del autor por promover el poblamiento de la zona. Ovalle hace uso de una retórica eminentemente persuasiva, en la cual los conceptos textualizados -el oro, la plata, la posibilidad del enriquecimiento personal-, no son otra cosa que los clásicos recursos esgrimidos para captar la atención del ya consagrado "discurso del nuevo mundo":

"[...] y no hay duda sino que si comienza a acudir gente de fuera, aquella tierra será una de las más ricas de las Indias, porque su grande fertilidad y grosedad no necesita de otra cosa que de gente que la labore y gaste la grande abundancia de sus frutos y cosechas"²⁵.

Un aspecto nos queda por analizar en lo que a la imagen espacial de

²³ Ovalle, p. 95. Comenta Verdaguer en su *Historia* que desde el principio del siglo XVII se empezaron a explotar minas de oro, de plata y otros minerales, en esta provincia, siendo la más importante la de plata de Uspallata y fue tanta su fama que se trasladaron mineros desde Potosí para su explotación y labranza. *Op.cit.*, p. 16 y ss.

²⁴ Ovalle, p. 95.

²⁵ Ovalle, p. 95.

Mendoza se refiere y que se presenta, en ambos autores, como un signo caracterizador de preeminencia: la cordillera de Los Andes.

Mendoza está emplazada "á las vertientes destas sierras nevadas" o bien "de la otra banda de la cordillera al oriente". Su tránsito, difícil y obligado a un tiempo, condiciona la dinámica social y la economía de la zona. Ella provee el agua y ésta es base de su riqueza .

"[...] en hallando el camino del Inga vamos subiendo un valle arriba hasta nos poner al pie de la cordillera [...] antes de la cual [...] hay una fuente famosa que terná de largo más de treinta pasos, toda de yeso, por debajo de la cual pasa el nacimiento del río Mendoza"²⁶.

Leemos en Ovalle:

"[...] y tiene muy cerca la nieve, que es agua en el estío, porque la ciudad de Mendoza no está a una legua de la cordillera, donde hay tanta"²⁷.

En la crónica de viaje de Lizárraga, la descripción del cordón andino es más prolija y anecdótica. Al comentario sobre la famosa fuente de agua, se suceden otros, organizados sobre la base de un elemental núcleo narrativo:

"En esta angostura hizo el Inga una puente que hoy vive con este nombre, la Puente del Inga, pero para pasar por ella es necesario ir el hombre confesado; para bajar ha de ser por una peña tajada, y para subir, lo mismo, tan tajada que se pasa desta manera a pie con alpargatas, porque no se deslice el pasajero, atadas á la cintura unas sogas, una adelante, otra atrás; [...] estos indios pasan más liberalmente que nosotros, sin estas sogas, porque parecen tienen diamantes en las plántas de los pies, [...] y por aquí pasan y han pasado mujeres y ninguna se

²⁶ Lizárraga, p. 259, T.I.

²⁷ Ovalle, p. 96.

ha despeñado²⁸.

En Ovalle, la cordillera está observada, como todo, bajo una perspectiva utilitaria:

"[...] la mucha nieve que cae en aquellos montes cierra el comercio de la una y otra banda, de manera que en cinco y seis meses no pasa una carta, ni hay comunicación de unos con otros, no siendo la distancia intermedia de más de treinta o cuarenta leguas, que es sólo el diámetro de la cordilera"²⁹.

Desde cualquier óptica que se aborde, la cordillera es amplificación obligada para transferir una imagen del espacio mendocino.

Si en Lizárraga la proyección moral de su crónica está puesta en un plano sobrenatural -la conquista de almas- en Ovalle, mucho más cerca del discurso histórico propiamente dicho, la reflexión cierra el comentario y confirma el sentido del discurso:

"Esto es lo que desacredita a la provincia de Cuyo, que es estar tan cerca y a la vista de Chile [...] que por bueno que sea un pan, si se pone a la mesa junto con otro mejor y más blanco, ya se tiene aquél por malo, y no hay quien le diga, porque es cosa natural que agrade más lo mejor y que aparezca malo a su lado, aunque no lo sea, lo que no lo iguala"³⁰.

A los rasgos ya analizados en uno y otro autor, podemos agregar, a modo de conclusión, las siguientes reflexiones:

La primera persona que se instala como sujeto de la enunciación, se constituye en eje estructurante y aglutinante de todos los aspectos que componen el discurso; especialmente su intencionalidad moralizante y apologética, a la cual está subordinada la comprensión del espacio. El

²⁸ Lizárraga. *Op. cit.*, p. 260.

²⁹ Ovalle. *Op. cit.*, p. 96.

³⁰ Ovalle, p. 97.

sitio de la ciudad de Mendoza se presenta, en ambos cronistas, como un hábitat que permite, a través de sus particularidades geofísicas, configurar el tipo sobre el cual se ha de ejercer la acción transformadora. Podríamos decir que en este rudimentario discurso historiográfico se anticipa, de alguna manera, aquello que Valera llamaba "la perspectiva naturalista" y que consiste en la clasificación lograda de la observación y descripción de un tipo social, en relación con el espacio que lo justifica. Esto permite, a su vez, que el trayecto temático de la materia argumentativa se ordene de acuerdo con la siguiente secuencia: espacio - hombre - acción evangelizadora o colonizadora. En este marco de reflexión, el espacio se identifica más como una categoría discursiva que como ambiente, naturaleza o paisaje. La visión que el cronista transfiere del espacio está montada sobre las categorías temporales; da por resultado una imagen dinámica y diacrónica, a la vez que se instaura como el elemento de base sobre el que se constituye el carácter de la ciudad.